

## Sistema de clasificación e indización temática del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México

### Filiberto Felipe Martínez-Arellano

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico City, Mexico  
felipe@unam.mx

### Federico Hernández-Pacheco

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información / Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico City, Mexico  
federicohp@unam.mx

### Efrén Chávez-Hernández

Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, Mexico City, Mexico  
efren.chavez@unam.mx



Copyright © 2017 by Filiberto Felipe Martínez-Arellano, Federico Hernández-Pacheco and Efrén Chávez-Hernández. This work is made available under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License: <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0>

### Resumen:

*Indudablemente, la indización temática y la clasificación de los recursos de información de una biblioteca especializada en investigación jurídica es un asunto complejo, debido entre otros factores a los siguientes: el significado especializado de los términos jurídicos, el cual difiere del significado común; el significado de los términos en las distintas ramas del derecho; el significado de los términos en los diferentes sistemas jurídicos prevalecientes en distintos países; el significado de los términos en distintos idiomas. La situación anterior motivó el desarrollo de un sistema de clasificación e indización temática que diese respuesta a los grandes retos que implicaba la clasificación e indización temática para recuperar eficientemente la información de los libros, capítulos de libros y artículos de revistas que conforman el acervo de la Biblioteca Jorge Carpizo del Instituto de investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta herramienta, en cuyo desarrollo intervinieron los propios investigadores del IIJ, cuenta con 2,296 términos o descriptores altamente especializados en materia jurídica, agrupados en 19 categorías de un sistema de clasificación propio. Considerando que esta herramienta facilita el acceso temático y la clasificación de los recursos de información en materia jurídica, pues se han incluido los términos y clasificación adecuados a las características de los sistemas del derecho mexicano y latinoamericano, el objetivo de este documento es mostrar cómo esta biblioteca desarrolló un sistema de clasificación y vocabulario temático para responder a las características particulares de su acervo. Adicionalmente, son presentadas las perspectivas futuras de este sistema de clasificación y vocabulario temático.*

**Palabras clave:** Indización en Derecho, Clasificación de Derecho, Temas de Derecho, Terminología en Derecho.

## **El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México**

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), integrado actualmente por más de 100 investigadores, tiene como misión:

*Contribuir a la solución de los problemas sociales y políticos vinculados a los fenómenos jurídicos nacionales e internacionales. Su labor se enfoca en especial, al estudio, enseñanza, divulgación y generación de elementos para la aplicación efectiva y eficiencia del derecho, a través de la investigación comparativa e interdisciplinaria, que permita la generación y difusión del conocimiento experto y de excelencia en dichas áreas (UNAM.IIJ,2017).*

El IIJ tiene su origen en el establecimiento en 1940 del Instituto de Derecho Comparado de México, a iniciativa del profesor español Felipe Sánchez Román, quien propuso la creación de un centro de estudios donde, utilizando el método comparativo, se promoviera el desarrollo del derecho mexicano; así como la investigación de los sistemas jurídicos del mundo, especialmente los correspondientes a los países iberoamericanos (Elola, 1965).

Entre las finalidades del Instituto de Derecho Comparado de México se plantearon, entre otras, las siguientes (Eola, 1965, p. 10):

*“e) Reunir y clasificar los materiales necesarios para la realización de sus trabajos, especialmente la documentación legislativa, nacional y extranjera...y en general, cuantos elementos se necesitan para el estudio del Derecho comparado.  
f) formar una biblioteca especializada”*

En diciembre de 1967, el Instituto de Derecho Comparado de México se transformó en el actual Instituto de Investigaciones Jurídicas (UNAM, 1990).

Actualmente el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, como se ha mencionado anteriormente, cuenta con más de cien investigadores de tiempo completo, quienes desarrollan investigación en doce líneas (UNAM, IIJ, 2017), siendo éstas las siguientes:

- 1) Derechos, Conflictos Sociales y Política
- 2) Derechos, Migraciones y Movilidades
- 3) Derecho Romano y Tradición Romanista
- 4) Derecho y Economía Informal
- 5) Metodología de la Investigación Jurídica y Enseñanza del Derecho
- 6) Materia Energética
- 7) Hacia un Estado de Derecho Internacional
- 8) Instituciones, Representación Política y Democracia
- 9) Políticas Públicas y Desarrollo, Análisis Económico del Derecho y Competitividad Económica
- 10) Promoción y Protección de los Derechos de la Infancia
- 11) Sistema Penal Acusatorio en México
- 12) Transparencia Legislativa, Rendición de Cuentas y Democracia

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM es la principal institución de investigación jurídica del país y una de las principales en Latinoamérica. Cada año edita más de 150 libros nuevos, además de doce revistas de investigación.

### **La Biblioteca del IIJ**

Los proyectos de investigación desarrollados en el IIJ son apoyados por la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo”, la cual posee el acervo jurídico más completo de México y uno de los más valiosos de Latinoamérica.

El acervo de esta biblioteca está integrado a la fecha por más de 230, 000 libros y 2,000 títulos de revistas provenientes de más de 50 países, principalmente de América Latina y Europa, con una tradición jurídica importante, de las que se poseen alrededor de 110, 000 fascículos.

Las obras que conforman el acervo de la biblioteca son en su mayoría de origen extranjero (78%), es decir, solo el 22% de los títulos fueron editados en México. Asimismo, el 60% de los libros de la biblioteca están escritos en otros idiomas distintos al español (Chávez-Hernández, 2016).

### **Indización y recuperación de información en el ámbito jurídico**

Uno de los principios en que se basa la organización de la información es establecer los puntos de acceso necesarios para recuperar aquella información que un usuario requiere. Los principales puntos de acceso que se manejan en un catálogo y en cualquier otro sistema de recuperación de la información son el autor, el título y el tema, entre los cuales este último reviste una importancia particular, pues requiere de un análisis del contenido de los recursos de información para determinar de que tratan, es decir, cuales son los tópicos o temas abordados en ellos, pero además, la selección de la mejor representación de esos tópicos o temas, a través de conjunto de términos normalizados y/o símbolos de clasificación, los cuales serán utilizados para indexar y recuperar con precisión los recursos de información sobre los tópicos o temas que un usuario requiere.

Para desarrollar las tareas de indización temática se han utilizado listas de encabezamientos de materia, entre las cuales una de las más comunes ha sido la Lista de Encabezamientos de Materia de la Biblioteca del Congreso, al igual que thesaurus especializados en diversas áreas, así como sistemas de clasificación, la Clasificación LC y la Clasificación Dewey. Sin embargo, las críticas en relación a éstas y otras herramientas utilizadas para la indización temática han sido la generalidad de los términos incluidos en ellas, pero sobre todo, la influencia local y cultural presentes en estas herramientas.

Indudablemente, la indización temática y la clasificación de los recursos de información de una biblioteca especializada en investigación jurídica es un asunto complejo, debido entre otros factores a los siguientes: el significado especializado de los términos jurídicos, el cual difiere del significado común; el significado de los términos en las distintas ramas del derecho; el significado de los términos en los diferentes sistemas jurídicos prevalecientes en distintos países; el significado de los términos en distintos idiomas.

Ciertamente, los conceptos jurídicos y su representación por medio de términos precisos, es un asunto complejo, pues poseen un lenguaje propio, distinto al lenguaje cotidiano y con peculiaridades del sistema jurídico de cada país. Existen términos que aunque parecen

semejantes, su significado es totalmente diferentes y es imprescindible tener un conocimiento de las distintas ramas del derecho para poder identificarlos correctamente y definir su significado preciso. Por ejemplo: Derecho del mar (rama del derecho internacional) y Derecho marítimo (rama del derecho mercantil); Régimen de Asamblea (en el derecho constitucional) y Asamblea (término del derecho mercantil).

Asimismo, existen términos en los cuales una traducción literal del inglés al español sería errónea: Por ejemplo, “Rule of Law”, cuya traducción literal al español sería “regla de derecho”; sin embargo, de acuerdo al significado jurídico de estos términos deben traducirse como “Estado de Derecho.” Otro caso es el de “Judicial Review”, cuya traducción correcta en sentido jurídico es “control constitucional” y no revisión judicial (Chávez-Hernández, 2016). La ilustración 1 muestra una serie de términos en distintos idiomas, cuya traducción al español no puede ser literal, sino que es necesario seleccionar aquellos términos que realmente reflejen el significado de los conceptos.

Ilustración 1. Traducción al español de términos jurídicos en distintos idiomas

<i>Término jurídico en español</i>	<i>Término jurídico en inglés</i>	<i>Término jurídico en francés</i>	<i>Término jurídico en alemán</i>
Actuaciones (procesales)	Proceedings	Débats	Verhandlung
Agravio, daño	Tort	Préjudice	Unerlaubte Handlung
Albacea	Executor of a will	Exécuteur testamentaire	Testamentsvollstrecker
Auto (mandamiento procesal)	Writ	Ordre	Gerichtsbefehl
Derecho jurisprudencial	Case law	Droit jurisprudential	Rechtsprechung auf Grund von Präzedenzentscheidungen
Desahucio	Eviction	Dépossession	Eviktion
Embargo	Sequestration	Séquestration	Zwangsverwaltung
Excepción dilatoria	Dilatory plea	Exception dilatoire	Auschiebende Einrede
Impuesto sobre la renta	Income tax	Impôt sur le revenu	Einkommensteuer
Insolvencia	Insolvency	Faillite	Zahlungsunfähigkeit
Interdicto	Injunction	Injonction	Anordnung des Gerichts
Legislación contra los monopolios	Anti-trust law	Loi contre les monopoles	Anti-Trust-gesetz
Prenda (promesa)	Pledge	Nantissement	Bürgschaft
Recopilación de leyes	Law digest	Recueil de lois	Sammlung von Gesetzen
Servidumbre	Servitude	Servitude	Servitut
Usufructo	Usufruct	Usufruit	Niessbrauch

La situación mencionada anteriormente involucra dos grandes retos, el primero de ellos es contar con una herramienta de indización que incluya términos con una gran precisión en su significado, pero además, que el personal encargado del análisis e indización temática tenga formación en derecho, a fin de poder realizar un análisis preciso del contenido de los recursos de la información, así como la identificación y selección de los términos que de mejor forma reflejen dichos contenidos. En el caso de la biblioteca “Dr. Jorge Carpizo” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el personal encargado de la indización temática cuenta con formación en derecho, siendo en algunos casos a nivel de posgrado, además de contar con una herramienta para la indización desarrollada por el propio personal de la biblioteca en colaboración con los investigadores del instituto y bibliotecarios, De esa forma se responde a las necesidades de información de investigadores juristas de alto nivel académico que requieren recuperar información sobre temas de su interés.

Adicionalmente, es importante hacer mención que el análisis e indización temática de los recursos de información de esta biblioteca no se circunscriben únicamente a los libros, sino que éstas han sido extendidas a los artículos incluidos en los fascículos de las revistas y a los capítulos de los libros.

El resultado de estas actividades ha generado cuatro catálogos: Catálogo de Libros hasta el año 2015 (125,377 registros); Catálogo de Libros a partir de 2016 y libros electrónicos (5000 nuevos registros aproximadamente); Catálogo de Capítulos de Libros (107,140 registros); y Catálogo de Artículos de Revistas (428,993 registros) (<http://biblioteca.juridicas.unam.mx:8991/F>)

### **El sistema de clasificación e indización jurídica**

La necesidad de dar respuesta a los grandes retos de la biblioteca sobre ¿Cómo lograr que los investigadores del derecho encuentren material adecuado a sus investigaciones, siendo que el derecho posee gran complejidad? ¿Cómo recuperar eficientemente y con precisión los libros, capítulos de libros y los artículos de las revistas incluidos en el acervo de la biblioteca?, motivó el desarrollo de un sistema de clasificación e indización propios. Esta herramienta, en cuyo desarrollo intervinieron los propios investigadores del IIIJ, actualmente cuenta con 2,296 términos o descriptores altamente especializados en materia jurídica (UNAM.IIJ, 2017b).

Estos términos han sido agrupados dentro de las 19 categorías, comprendidas dentro del sistema de clasificación de la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo” siendo las siguientes:

Ilustración 2. Categorías del Sistema de Clasificación

A000	Obras de consulta
B000	Teoría del Estado, ciencia política, sociología
C000	Obras generales de derecho, derecho comparado, filosofía del derecho, sociología jurídica
D000	Derecho internacional público y privado
E000	Derecho constitucional
F000	Derecho administrativo
G000	Derecho financiero y aduanero
H000	Derecho procesal civil y penal
J000	Derecho penal
K000	Derecho civil
L000	Derecho mercantil
M000	Derecho agrario
N000	Derecho del trabajo y de la seguridad social
P000	Otras disciplinas jurídicas: Derecho aéreo y espacial, derecho canónico, derecho militar, derecho minero, derecho económico
R000	Derecho romano e historia del derecho
T000	Universidades
V000	Historia
W000	Filosofía
Y000	Economía

A cada una de estas categorías se les ha asignado una letra del alfabeto, dejando libres algunas de ellas para destinarlas a futuras áreas del conocimiento jurídico que pudiesen surgir. Asimismo, cada una de estas categorías se ha subdivido en subcategorías, representando cada una de ellas los principales campos temáticos de dicha categoría.

Por otro lado, a cada una de las subcategorías se les han asignado tres números. Así por ejemplo, las correspondientes al Derecho Constitucional son mostradas en la Ilustración 3.

Ilustración 3. Subcategorías del sistema de clasificación

- E000 DERECHO CONSTITUCIONAL**
- 010 Obras generales de derecho constitucional: manuales, compendios, historia, etcétera
- 030 Derecho constitucional mexicano (obras generales, manuales, compendios, historia, etcétera); legislación constitucional mexicana comentada (constituciones, documentos, leyes constitucionales y proyectos legislativos)
- 050 Derecho constitucional comparado
- 100 Legislación constitucional comentada (constituciones, documentos, leyes constitucionales comentadas y proyectos legislativos)
- 500 Derechos humanos (nota: para aspectos internacionales véase D150), garantías individuales y sociales, estado de sitio
- 600 Formas de gobierno, presidencialismo, parlamentarismo, régimen de asamblea, órganos del gobierno
- 610 Poder ejecutivo
- 640 Poder legislativo, derecho parlamentario
- 670 Poder judicial
- 700 Sistemas de control de la constitucionalidad, tribunales constitucionales, amparo, *habeas corpus*, *judicial review*
- 800 Derecho electoral, sistemas electorales, partidos políticos (aspectos jurídicos), legislación electoral comentada (proyectos legislativos), representación
- 850 Estado unitario, Estado federal, Estado regional
- 900 Derecho político

Por otro lado, en la lista alfabética de términos, cada uno de ellos se ha relacionado con el número de clasificación correspondiente, como se puede observar en la Ilustración 4.

#### Ilustración 4. Lista de términos y números de clasificación asociados

##### CATALOGO DE AUTORIDADES (TEMAS)

###### Voz - Rubro(s) -Observaciones

1. Abandono de Buque L900	42. Administración de Justicia H750
2. Abandono de Personas J700	43. Administración de Sociedades L300
3. Abastos F300	44. Administración del Trabajo N600
4. Abogacía F900	45. Administración Fiscal G500
5. Abordaje L900	46. Administración Local F575
6. Aborto J780	47. Administración Pública - Bibliografías A680
7. Abrogación C500	48. Administración Pública - Estadística F725
8. Absolutismo B400	49. Administración Pública - Funciones Función Pública
9. Abuso de Autoridad J600	50. Administración Pública - Memorias F725
10. Abuso de Confianza J800	51. Administración Pública - Órganos F400
11. Abuso de Menores J600	52. Administración Pública F400
12. Abuso de Poder B600	53. Administración Pública Federal F500
13. Abuso del Derecho C500	54. Administración Regional F575 Administración Local
14. Adhesión K520	55. Administrado (Voz Secundaria)
15. Acceso a la Información F500 D150 E500	56. Adopción K345
16. Acceso a la Justicia H750	57. Aduanas G710 G825
17. Accidentes Aéreos N100	58. Adul Secundaria
18. Accidentes de Trabajo N710	59. Adulterio K340
19. Accidentes de Tránsito F850 F975 J600	60. Adultos Mayores B950 E500 D150
20. Acción Cambiaria L700	61. Aeronaves P100
21. Acción Civil H100	62. Aeropuertos P100
22. Acción de Inconstitucionalidad E700	63. Aforismos y Máximas (Voz Secundaria)
23. Acción H100	
24. Acción Pauliana K600	

Asimismo, en algunos casos, diversos terminos o descriptores han sido asociados con un mismo número de clasificación, como es el caso de la Ilustración 5, en donde diversos términos relacionados con Derechos Humanos (E500) se encuentran ligados al número correspondiente a estos.

#### Ilustración 5. Términos asociados al mismo número de clasificación

Derecho a la Educación	E 500
Derecho a la Información	E 500
Derecho a la Intimidad	E 500
Derecho a la Vida	E 500



Derecho al Trabajo	E 500
Derecho de Petición	E 500
Derecho de Resistencia	E 500
Derechos Colectivos	E 500
Derechos Culturales	E 500
Derechos de la Personalidad	E 500
Derechos de los Pacientes	E 500
Derechos Políticos	E 500

Adicionalmente, existe la posibilidad de utilizar subdivisiones geográficas con cada uno de los términos o descriptores. Se cuenta con un conjunto de 245 subdivisiones geográficas, a las cuales les han sido asignados tres dígitos.

#### Ilustración. 6. Subdivisiones geográficas

93. Fiji 507	140. Macao 368
94. Filipinas 351	141. Macedonia 282
95. Finlandia 244	142. Madagascar 493 (nuevo)
96. Francia 216	143. Malasia 348
97. Gabón 454	144. Malawi 472
98. Gambia 414	145. Maldivas 338
99. Georgia 263	146. Malí 426
100. Ghana 420	147. Malta 279
101. Gran Bretaña 211 Incluye Escocia, Gales, Inglaterra e Irlanda del Norte.	148. Marruecos 437
102. Grecia 273	149. Mauricio 492
103. Grenada 140	150. Mauritania 412
104. Guatemala 121	151. Medio Oriente 301 (sólo cuando se refiera a la región específicamente)
105. Guinea 416	152. México 113
106. Guinea Bissau 415	153. Moldova 263
107. Guinea Ecuatorial 452	154. Mónaco 220
108. Guyana 161	155. Mongolia 361
109. Haití 133	156. Montenegro 283 A partir del 28 de junio de 2006
110. Honduras 122	157. Mozambique 488

Los números para las subdivisiones geográficas son utilizados en combinación con los números asignados a cada categoría o subcategoría en los esquemas de clasificación, como se puede observar en la ilustración 7.

### Ilustración 7. Registro con subdivisión geográfica

Registro 8 de 149

No. de sistema	001874830
Clasificación IJJ	E500.113 H43D IJUNAM
Núm. de Inventario	<b>67642</b>
	<b>67643</b>
ISBN	9786077291176
Autor	• <a href="#">Hernández Cruz, Armando, autor.</a>
Título	Los <b>derechos</b> económicos, sociales, culturales y ambientales en el nuevo modelo constitucional de <b>derechos humanos</b> en México / Armando Hernández
Datos de publicac.	• <a href="#">México : Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015</a>
Descr. Física	144 páginas
Serie	• <a href="#">( Colección Sobre los <b>derechos</b> económicos, sociales Culturales y Ambientales (DESCA) ; : Fascículo 6)</a>
Notas	"25 años. CNDH, México"
Materia	• <a href="#">Derechos humanos -- México</a>
	• <a href="#">Derechos sociales -- México</a>
Materia geográfico	• <a href="#">México Política cultural</a>
Colección	<a href="#">Biblioteca Jurídicas</a> 

En la ilustración anterior, se puede observar que al tema Derechos Humanos (E500) se le han agregado los números correspondientes a la subdivisión México.

### Retos y perspectivas del sistema de clasificación e indización jurídica

El sistema de clasificación e indización jurídica de la Biblioteca "Dr. Jorge Carpizo" es un esfuerzo de muchos años, en el que han participado especialistas en Derecho, conjuntamente con bibliotecólogos. Obviamente, como cualquier sistema de indización y recuperación temática tiene una serie de fortalezas, pero también una serie de retos que es necesario afrontar a futuro. La principal virtud de este sistema es la compilación de un "*corpus*" de términos especializados el ámbito jurídico; sin embargo, éste tendrá que ser actualizado, así como emprender la tarea de establecer relaciones de sinonimia y jerárquicas entre los términos. Adicionalmente, también será necesario efectuar la revisión y la redefinición de las categoría y subcategorías de este sistema de clasificación y la ampliación de los tópicos y por consiguiente los números de clasificación incluidos en cada uno de ellas. Obviamente, esta labor tendrá que ser apoyada por especialistas del área de cómputo. El "*corpus*" de términos que actualmente se tiene constituye el núcleo de un proyecto en donde intervengan especialistas de derecho, bibliotecólogos y personal de cómputo, para logra lograr el desarrollo de un thesaurus en el ámbito jurídico para indizar y recuperar los recursos de información temática de esta biblioteca y de muchas otras similares de México y América Latina.

## Referencias

- Elola, J. (1965). Veinticinco años del Instituto de derecho comparado de México. *En XXV Aniversario del Instituto de Derecho Comparado de México (1940-1965); Historia, actividades, crónica de las bodas de plata* (pp. 6-10). México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/655-xxv-aniversario-del-instituto-de-derecho-comparado-de-mexico-1940-1965> (Consultado: Abril 28, 2017).
- UNAM. IJ, Instituto de Investigaciones Jurídicas (1990). *Cincuenta aniversario del instituto de investigaciones jurídicas*. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1990.
- UNAM. IJ [Instituto de Investigaciones Jurídicas] (2017). *Misión y objetivos* <https://www.juridicas.unam.mx/acerca-de/mision-y-objetivos>. (Consultado: abril 28, 2017).
- UNAM. IJ [Instituto de Investigaciones Jurídicas] (2017a). *Investigación* <https://www.juridicas.unam.mx/investigacion>. (Consultado: abril 28, 2017).
- UNAM. IJ [Instituto de Investigaciones Jurídicas] (2017b). Biblioteca “Jorge Carpizo”: Catálogo de voces y determinantes de lugar. Material no publicado.
- Chávez-Hernández, E. (2016). “Organización de colecciones jurídicas: el caso del sistema de clasificación de la Biblioteca “Dr. Jorge Carpizo” del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Bibliotecas Jurídicas "El futuro de las Bibliotecas y los Servicios de Información Jurídica de México", Ciudad de México, 2 de junio de 2016. El video de esta ponencia se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=sMhsH076UkQ&feature=youtu.be&t=30m22s>.